

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1830

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Sábado 17 de Marzo de 1934

Número 25 201



Cuarto aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Francisco Guillén Felices,

Del comercio de esta capital,

que falleció el día 18 de marzo de 1930, a los 43 años de edad.

====R. I. P.====

Su viuda doña Magdalena Belber Díez; hijos don Francisco, don José Luis y doña Magdalena y demás familia,

RUEGAN a sus amigos asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo hoy, desde las ocho de la mañana, siendo la mayor a las diez, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Cargas de justicia

Los haberes del Clero

Ha comenzado a discutirse la proposición de ley sobre los haberes del Clero, en un ambiente de relativa cordialidad. Esa ley, la de amnistía amplia, la de supresión de los términos municipales y la reintegración de funcionarios públicos en sus puestos, es un mínimum de labor que reclaman la mayoría de los partidos políticos para iniciar una época de paz social, de la que está harto necesitada esta amada España, que en los pasados tres años ha sufrido y está sufriendo hondas perturbaciones.

El primero de los problemas que este nuevo Gobierno plantea con decisión, es el de los haberes del Clero.

Esta cuestión se presenta de muy diversas maneras ante la necesidad de que el Clero no sufra las consecuencias de la miseria.

La Iglesia—según la doctrina católica—debe estar, en provecho de su elevadísima y sobrenatural misión, libre de la intervención administrativa, y sus ministros, por consiguiente, no deben

estar a sueldo del Estado. El presupuesto eclesiástico—antes de la revolución—no tenía carácter de obligación normal del Estado, sino de indemnización por las confiscaciones que en el transcurso del siglo XIX si hicieron de los bienes de la Iglesia. Como transacción, se convino con el Vaticano que, en lugar de serles restituidos los bienes a la Iglesia, el Estado se encargaría de sostener el Culto. En tiempos de Balmes se hacía ascender a trescientos millones anuales la renta de los bienes confiscados y, sin embargo, la Iglesia renunció a todos ellos por un presupuesto que, cuando mejor dotado estuvo, no pasó de setenta millones. Como (cargas de justicia) ha figurado el presupuesto eclesiástico en el del Estado español, no habiendo podido justificarse el incumplimiento del deber de restituir una pequeña parte de lo confiscado, arrojando—con las medidas sectarias—a la miseria y al hambre al sufrido y abnegado Clero español.

Esta es la verdadera teoría

legal, concordada y aceptada. En contra de ella, aparece la nueva doctrina que tiende a plantear la cuestión en un plano de mera obligación de humanitarismo y caridad. Se habla de la miseria de los curas rurales; se discute el reconocimiento de los sacerdotes como funcionarios públicos, reconociéndoles una jubilación por los servicios que prestaron. Contra ella se levantan los intereses lastimados al amparo de las leyes, considerando que el problema planteado no es de gracia, sino de estricta justicia, porque aparte de que los sacerdotes sean o no funcionarios públicos, habiendo ganado por oposición sus puestos al servicio del Estado y aparte también de la obligación de no dejarles morir de hambre, hay el imperativo de la ley de consignar las cantidades que suprimieron las anteriores Cortes, que era solo y simplemente la indemnización otorgada por el Estado a cambio de haberse incautado de los bienes propios de la Iglesia, con los que—de haberles sido restituidos—podría esta desenvolverse sin dificultades ningunas.

Estos son los términos del problema en los que es-

tá planteado el tan asendereado asunto de los haberes del Clero.

¿Cómo se resolverá? No es posible predecirlo. Parece que se inclina a esta última solución la balanza, como medio de transacción en estas críticas circunstancias. Si es así, la solución solo podrá ser interina. Se va a negociar con la Santa Sede; se va a un nuevo Concordato y es presumible que en él se discutan aquellos derechos que se han olvidado y menoscabado; aquellas obligaciones antes concordadas y ahora suprimidas u olvidadas. De ellas surgirá seguramente un nuevo estado de cosas que ahora no se pueden preveer.

Por lo pronto, el problema que ahora se discute tiende a restablecer la justicia. Ya veremos hasta dónde alcanza su eficacia para restablecer la paz en los espíritus.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

PROPIO Y AJENO

Notas al vuelo

Un cablegrama de Guayaquil anuncia que un inventor notable, el doctor Octavio Cordero ha construido una máquina poliglota, con la cual se puede traducir un texto a cualquier idioma del mundo, según afirma su inventor.

La primera máquina construida es de tamaño fácilmente manejable. Posee nueve vocabularios de dos mil palabras cada uno. Para probar la eficacia del aparato, se ha traducido con pleno éxito «El cuervo», de Edgar Allan Poe.

Se intenta constituir una Compañía que explote comercialmente la máquina poliglota, invento que se considera trascendental.

¡Y tan trascendental! El día que se generalice y nos lo manden por aquí abajo, va a ser cosa de moderar la oratoria. Porque, si se vierten a los demás idiomas todos

los discursos que se pronuncian, ¿estamos lucidos!

Entre los diez millones de parados que existen actualmente en los Estados Unidos, hay algunos que no hace mucho fueron millonarios.

Actualmente están obligados a vivir de la caridad pública y oficial.

En la esquina de la Quinta Avenida y la calle 43 hay un vendedor de periódicos que tiene cincuenta años y que no hace tres tenía millones de dólares de capital. Ganó su fortuna en Chicago, y hoy saca un jornal de unos diez dólares a la semana.

Otro nuevo pobre es Richard Schwalb, que emigró de joven desde Hungría a Chicago y ganó una fortuna de varios millones en el negocio de granos. Hace seis meses se ha quedado sin un céntimo, y actualmente está en el ejército de salvación haciendo propaganda para ganar prosélitos para el protestantismo.

«¡Sic transit gloria mundi!..»

Los italianos han sido los primeros que han utilizado caminos reservados únicamente para los automóviles, y los han bautizado con el nombre de «autoestradas».

Actualmente tienen 220 kilómetros construidos con excelentes materiales y reservados sólo a los «autos» rápidos, no pudiendo por ellas pasar camiones.

Las primeras «autoestradas» fueron construidas en 1.925, entre Milán y algunos puntos turísticos de los alrededores.

Hoy las hay en Roma, Nápoles, Florencia, Padua y Venecia.

Para unir dos grandes ciudades hay diversos proyectos; pero hasta el momento el Gobierno no ha querido construir las sino entre puntos próximos de los alrededores de las grandes urbes.

En Almería hay una autoestrada que es un portento: la Avenida de la República.

No hay más que ver la velocidad que llevan algunos automóviles cuando atraviesan dicha vía. ¡Como si fuese una «autoestrada» toda la Avenida!

W.

Tribuna libre

—O—

Una dimisión

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Le ruego tenga la amabilidad de dar publicidad en el periódico de su digna dirección a la carta adjunta.

Le queda muy agradecido y a su disposición s. s. que atentamente le saluda, JOSÉ FORNIELES.

Almería 15 de marzo de 1934.

Señor don Eduardo Limones Sannes, secretario de «Almería, Ciudad del Sol».

Muy señor mío y amigo: Me encuentro esta mañana, en casi todos los periódicos locales, algo que trasciende a manejos harto desacreditados, de los que creo no se

deba hacer víctima a nuestra ciudad y a los que no me he de prestar en modo alguno.

Por consiguiente, le ruego tenga a bien, como secretario, el hacerle saber a la Sociedad «Almería, Ciudad del Sol», mi absoluta y total discrepancia con los derroteros que usted y esos otros dirigentes a que alude «Heraldo de Almería» tratan de imprimirle, y por tanto, haga constar a la vez mi dimisión con carácter irrevocable del cargo que inmerecidamente me fué conferido.

Atentamente le saluda, JOSÉ FORNIELES.

POR TIERRAS EXTRANJERAS

Cultura agrícola

Existe en Praga un moderno edificio de siete plantas denominado «Casa de la cultura agrícola». Este palacio es el centro de la cultura agrícola checoslovaca, donde se alojan los siguientes servicios: Sección para la enseñanza e instrucción del Ministerio de Agricultura; los Archivos agrícolas nacionales; el Servicio de edición de publicaciones del Ministerio de Agricultura; la Academia de Agricultura checoslovaca con su biblioteca y sala de lectura, su servicio de publicaciones y libros de enseñanza para las escuelas agrícolas y la central de películas y dispositivos agrícolas; la Exposición permanente de medios de enseñanza para las escuelas de agricultura; la Enseñanza libre rural que se encarga del desarrollo cultural del campo; la Escuela media de cooperativismo agrícola; los Cursos pedagógicos normales para los profesores de escuelas de agricultura (sección alemana y checoslovaca); el Instituto de ingeniería agrícola dedicado a los problemas de la utilidad de las construcciones en el campo; y el Hogar agrícola sirviendo para alojar a los que participan en los diversos cursos que se organizan y en las excursiones de alumnos de las escuelas agrícolas.

La Academia de Agricultura checoslovaca posee más de 100.000 volúmenes; recibe unos 1.200 periódicos, revistas agrícolas, pero no poseen ninguno español. La Academia publica mensualmente un Boletín, muy interesante, en el que aparecen resúmenes en francés, inglés y alemán. El secretario general de la Academia, Dr. Ing. Eduardo Reich, desea que la Biblioteca de agricultura se vea enriquecida con libros, folletos, revistas y periódicos agrícolas españoles.

La Asociación de Prensa agrícola española al dar cuenta de las actividades que se desenvuelven dentro de la «Casa de la cultura agrícola» de Praga, y en especial de la Academia de agricultura checoslovaca, recomienda a las Instituciones, Corporaciones, Asociaciones y Editoriales de libros, revistas o periódicos españoles que envíen ejemplares de los mismos a las señas siguientes: doctor Eduard Reich, Académie Tchecoslova-

que d'Agriculture, Slezská ul. 7 Praha III Checoslovaquia.

La Academia de agricultura checoslovaca desea establecer el cambio de su Boletín y publicaciones con las que se envíen de España.

¿SON MORTALES?

Las heridas en el corazón

—O—

La opinión general, aún entre los mismos médicos es de que toda herida en el corazón ocasiona la muerte rápida del que la ha sufrido, sin embargo hay hechos que demuestran concretamente que ello no es exacto en la totalidad de los casos.

Así, por ejemplo, el célebre doctor Launay, a principios de siglo, curó en París a un hombre que tenía el corazón atravesado por una bala, y hubo un soldado que también recibió un balazo en pleno corazón y sobrevivió durante muchos años a la increíble herida por el hecho de que el proyectil se alojó en uno de los ventrículos, donde se enquistó.

Este corazón se conserva en el Museo de Dupotren, junto a otro que perteneció a una persona que estaba encerrada en el manicomio de Bicetre y que, impulsada por la monomanía suicida, se introdujo una varilla de metal en el pecho, no pudiendo sacársela porque cuando se acudió en su auxilio aquella se había introducido totalmente en su corazón y como la operación se consideraba peligrosísima nadie se atrevió a realizarla, viviendo el loco en estas condiciones nada menos que diez y ocho años.

También el médico francés Fontan logró salvar la vida de un soldado que tenía el ventrículo izquierdo atravesado por una puñalada. Anestesió al paciente y le cosió la herida, y aunque se le presentó poco después una pleuresia y otra enfermedad que le produjo la inflamación de las venas del pie izquierdo consiguió sacarle adelante. Asimismo, en cierto hospital inglés, a la hija de un destacado miembro de la policía le fué apreciada, —por medio de los rayos X— una aguja muy larga alojada en el corazón, que en arriesgada operación le pudo ser extraída sin que se reintiera su salud en lo sucesivo.

Del Gobierno civil

El Gobernador y los periodistas

El señor Hernández Mir nos dijo en la tarde de ayer que habían trabajado en las obras del puerto 233 obreros, transcurriendo el día con normalidad.

Agregó que el ingeniero, señor Elorrieta, había marchado a Madrid para conferenciar con el ministro de Obras públicas y Director de Puertos acerca de los trabajos pendientes.

El juez de Vélez Rubio—dijo— ha dictado auto de procesamiento contra dos de las siete mujeres de-

tenidas, dejando las cinco restantes a mi disposición. He ordenado la libertad de éstas, pero imponiéndoles diversas multas.

Respecto al asunto de la manifestación tumultuaria, manifestó que el Juez de Vélez Rubio procesó a cinco señores de aquella localidad, enviándolos a la cárcel provincial. Seguidamente regresó a Vélez-Rubio para seguir providencia contra otras personas

Inauguración de local

GRUPO DEPORTIVO "LANCHAFRI"

El «Grupo Lanchafri», compuesto por un conjunto de jóvenes entusiasmados del deporte—aquí en Almería donde no se conoce a actividad en ningún terreno—que vienen desde hace años dando ejemplo de perseverancia y organización, inauguraron anoche su nuevo domicilio social, en la Avenida de la República, núm. 75, con gran brillantez.

Que tengan el mismo entusiasmo que hasta hoy es lo que deseamos. Pues con ello, Almería podrá decir que cuenta con una sociedad deportiva que practica todos los deportes.

El nuevo local, sencillo y adornado con gusto, estuvo muy concurrido y agradó a cuantos lo visitaron.

DE ARTE

Un cuadro de Gómez Abad

En uno de los escaparates del establecimiento «La Verdad» hállase expuesto un cuadro de los llamados bodegones, obra original de nuestro querido y admirado paisano don José Gómez Abad.

Por la prodigiosa ejecución de dicha obra pictórica, este joven autor está recibiendo numerosos elogios y felicitaciones.

"Boletín Oficial"

Extracto correspondiente al día 15:

Circular del Gobierno civil de la provincia, autorizando la proyección de varias películas.

—Conclusión de las bases de trabajo para la contratación remolachera.

—Edicto de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia.

—Pleitos incoados por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo.

—Edicto del Juez municipal de la villa de Albox, sacando a subasta varias fincas.

—Idem de los Ayuntamientos de Cuevas del Almanzora, Alcolea, Zurgena y Almería.

DÍA 16

Circular de la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

—Pleito incoado por el Tribunal Contencioso administrativo.

—Edictos de los Ayuntamientos de Macael, Fiñana, Larcya, Baccarres, Bentarique, Ohanes, Huércal Overa y Almería.

JUICIOS DE REVISIONES

Junta de Clasificación

He aquí los señalamientos hechos por la Junta de Clasificación y Revisión de Almería, para la celebración del Juicio de revisiones de los mozos del actual reemplazo y anterior:

MES DE ABRIL

- Día 2. Bentarique, Enix, Pechina, Ríoja, Terque y Benahadux.
 Día 3. Alhabia, Alcedia, Gáldor, Velefique, Vicar y Escúllar.
 Día 4. Alsodux, Alcolea, Alboloduy, Benitagla, Benizalón, Doña María y Viator.
 Día 5. Abla, Canjáyar, Fondón y Huércal de Almería.
 Día 6. Abrucena, Felix, Nacimiento, Padules, Alicún y Huécija.
 Día 9. Lijar, Instinción, Laujar, Paterna, Rágol y Roquetas.
 Día 10. Alhama, Almócita, Fifiñana y Santa Cruz.
 Día 11. Adra, Ohanes y Benimar.
 Día 12. Lucainena, Tahal, Oluja de Castro, Uteila, Turrillas y Bayárcal.
 Día 13. Dalías, Chirivel y Beires.
 Día 16. Sorbas.
 Día 17. Tabernas, Castro de Filabres, Darrical y Turre.
 Día 18. Senés, Gérgal, Santa Fé y Los Gallardos.
 Día 19. Albalánchez, Purchena y Mojácar.
 Día 20. Oria y Suffi.
 Día 23. Antas, Armuña, Illar, Somontin, Urrácal y Olula del Río.
 Día 24. Berja.
 Día 25. Bacares, Bayarque, Macael, Partalosa y Tijola.
 Día 26. Cóbdar y Serón.
 Día 27. Arboleas, Cantoria y Taberno.
 Día 30. Nijar.

MES DE MAYO

- Día 2. Vélez Blanco y Zurgena.
 Día 3. Almería 1.^a (reemplazos anteriores).
 Día 4. Almería 2.^a (reemplazos anteriores).
 Día 7. Carboneras, Fines, Laroja y Bédar.
 Día 8. Alcóntar, Lúcar, María y Chercos.
 Día 9. Lubrin.
 Día 10. Garrucha, Pulpí, Sierrro y Vera.
 Día 11. Vélez Rubio.
 Día 14. Almería 1.^a (reemplazo corriente).
 Día 15. Almería 2.^a (reemplazo corriente).
 Día 16. Huércal Overa (reemplazo corriente).
 Día 17. Huércal Overa (reemplazos anteriores).
 Día 18. Albox.
 Día 21. Cuevas del Almanzora (reemplazo corriente).
 Día 22. Cuevas del Almanzora (reemplazos anteriores).

A. Ramírez Sánchez
 MÉDICO ESPECIALISTA
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Florieta de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 16

Reunión del Consejo

Esta mañana, a las diez, se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo hasta las dos de la tarde.

Cuando el señor Lerroux salió, manifestó a los periodistas que la reunión había sido puramente administrativa y que la única cuestión fundamental examinada fué el asunto de los haberes del clero.

Se llegó a un acuerdo que concilia distintos pareceres, el cual será examinado por la Comisión parlamentaria.

A las preguntas de los periodistas, se excusó detallarlo, en tanto que lo conozca la mencionada Comisión.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, dijo que la cuestión de orden público no había variado.

Agregó que había conferenciado con el ministro de Trabajo, señor Estadella, tratando sobre el problema de la huelga del ramo de construcción.

En este asunto--dijo--se da el caso de que dos minorías una patronal y otra obrera, se están imponiendo a las masas de una y otra organización. Como la cuestión que se discute es pequeña, desearía que se confirmaran los augurios de una posible solución.

Se le habló también sobre la cuestión social en Málaga y contestó que se había tomado toda clase de provisiones, enviándose fuerzas.

El debate sobre este tema continuará en las Cortes, hablando los señores Bolívar Escribano y González Ramos.

La nota oficiosa

Una vez terminado el Consejo, se nos entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Antes de despachar los asuntos de trámite, se cambiaron impresiones sobre temas diversos, figurando las solem-

nidades y fiestas que se celebran el día 14 de Abril, aniversario de la República.

También se trató de la conveniencia de evitar que circulen sin rectificación ciertas informaciones aparecidas en la prensa extranjera, relacionadas con la vida interior de España y que, como están tan alejadas de la realidad, perjudican a nuestros intereses económicos y además pueden debilitar a los ojos del mundo el prestigio del régimen.

De Justicia.--Se nombró magistrado del Supremo a don Luis Merino, que presidía la sección tercera de la Audiencia de Madrid.

Le sustituye don Manuel Pérez Crespo.

Nombróse magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, a don Ernesto Sánchez Movellán, que servía en el Juzgado número nueve de Madrid.

Le sustituye don Carlos Calamita, que era magistrado de la Audiencia de Albacete.

Aprobóse un decreto señalando normas para el suministro de víveres en las Prisiones provinciales.

De Comunicaciones.--Se autorizó la lectura de un proyecto incorporando a los cárteros urbanos a las disposiciones que se señalan en el Estatuto de clases pasivas.

De Guerra.--Concediéronse recompensas por los méritos contraídos en tiempo de paz y la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al capitán don Julio Meléndez, herido en un accidente de aviación.

Acordáronse adquisiciones de material.

Se redujo a un año el tiempo preciso para ascender los alféreces y asimilados del Ejército.

De Agricultura.--Nombramientos de personal.

De Hacienda.--Incrementan do varios créditos.

De Industria y Comercio. Nombrando una comisión formada por los señores Usabiega, Río, Puixaren, Larraz, Az

cárate (don Justino), Garriguez y Valcárcel, para que estudie la reorganización del Consejo Ordenador de Economía.

Autorizando la importación de chatarra con determinadas restricciones.

Sometiendo a régimen los contingentes de bacalao seco.

Creando el registro oficial de importadores

Dictando las normas para la aplicación de las incompatibilidades, a los ingenieros dependientes de la industria que fueran elegidos diputados.

Concediendo un plazo de 15 días a los funcionarios de la Industria de Cataluña, para que opten por su traslado al resto de España.

Dictando las bases para el proyecto con objeto de resolver el problema hullero.

Se aprobó un decreto para compensar las exportaciones de arroz y las importaciones contingentadas del maíz exótico cuando precise introducirlo en España.

Se designó un tipo señalado para las rentas de trabajo.

De Gobernación.--Aprobóse un decreto dictando normas para compensar a las Diputaciones de la resolución de los expedientes de separación de los funcionarios municipales.

Otros decretos sobre condonación y confirmación de multas.

Se rebajarán los valores de las cédulas al 50 por ciento

La rebaja del cincuenta por ciento del valor de las cédulas, acordada hoy en el Consejo de ministros, regirán desde el año 1934.

Se concede análogo descuento a los que tengan pendientes descubiertos en años anteriores y además se les exceptuará de los recargos.

En el plazo de quince días las diputaciones y cabildos presentarán propuestas y fórmulas para compensar esta rebaja.

PERPEN

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina
De uso eficaz en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

De la Diputación

Hablando con el presidente

En la mañana de ayer nos comunicó el señor Guirado Román que se ha librado la cantidad de 12.600 pesetas para el estudio perteneciente al camino de Lucainena de las Torres a Carboneras, pasando por Polopos.

Dicho libramiento se ha dispuesto, teniendo en cuenta la crisis de trabajo que padecen los trabajadores de las localidades de referencia.

También nos dijo que se había recibido la aprobación del proyecto de reparación de la carretera de Alcóntar a Hijate.

En Alsodux (Almería)

Se vende o arrienda con o sin instalación completa para moler corcho.

Motor aceite pesado Marca "BATES"

B. H. P. 40/44 Razón, Guillermo Rodríguez, Alsodux.

Del Ayuntamiento

De obras

Don Francisco Vizcaino Felices ha solicitado licencia para hacer obras en la casa número 16 de la calle de las cabras.

De Sanidad

El primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil ha enviado una comunicación, para que se proceda a la desinfección de las caballerizas de la plaza de toros.

Plaza de policía urbana

El alcalde pedáneo de Cabo de Gata solicita la creación de una plaza de policía urbana para aquella barriada.

Orden del día

Asuntos de que se dará cuenta por la Corporación municipal en la próxima sesión:

Expediente instruido al médico de la beneficencia don Miguel Vigar Giménez.

—Oficio del señor alcalde-presidente solicitando dos meses de licencia.

—Oficio del alcalde pedáneo del Cabo de Gata sobre creación de una plaza de operario de policía urbana con destino a aquella barriada.

—Informe del arquitecto en expediente sobre construcción de un pozo absorbente en la puerta del Hospicio provincial.

—Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

—Proyecto de pavimentación de la Plaza de la Constitución.

—Oficio de la Asociación de funcionarios municipales sobre implantación del descanso semanal del personal que no disfruta de ese beneficio.

Juzgado Municipal

DIA 16

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco Romero Callejón y Juan Viedma Sánchez.

DEFUNCIONES.—María Sánchez Olivares, de 50 años, de caquexia; Araceli Clavero Martín, de 88 años, de arterioesclerosis, y Genoveva Galdeano Maldonado, de 26 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Juan Morata Soriano con María Antonia Martínez Beza y Gregorio Balsells Bravo con María García Santisteban.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Pedro Goltero Redondo y Josefina Rodríguez Andújar.

DEFUNCIONES.—Francisco Caparrós Martínez, de septicemia, y Josefa Fernández Pomares, de 66 años, de cólico colibri.

FOTOGRAFO

profesional en el oficio, si quiere orientar e bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno. TELEFONO, 88

Permanente exposición en sus escaparotes

Venta de material y productos de alta garantía

PRECIOS CONVENIENTES

Sucesos del día De Instrucción pública

Robo de 439 pesetas

En la madrugada del día de ayer fué violentada una de las puertas metálicas del «Bar Viena», sito en la calle Conde Ofalia, penetrando los «cacos» en dicho establecimiento y llevándose de la caja registradora la cantidad de 469'50 pesetas.

Por sospechosa

La Guardia de Seguridad detuvo a Enriqueta Rodríguez Alcántara, la que tenía en su poder dos mantas y un limpiabarros de alambre, sospechando sean dichos objetos de procedencia ilícita.

Los canes

En la Casa de Socorro fué asistida de lesiones leves, producida por mordedura de perro, la niña Ana Ramírez Castillo.

Se fuga del domicilio paterno

Miguel Mellado Sánchez, ha denunciado a un hermano suyo llamado Antonio, el cual se fugó del domicilio paterno, en Tijola, encontrándose detenido en Tarragona.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiene rápidamente la cana, le da un precioso color. En las droguerías y perfumerías. Y en la casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 y 37 Almería

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA: MIÉRCOLES Y SÁBADOS. DE 10 A 1 Y DE 3 A 4.

Glorieta de San Pedro, núm. 5

EN ITALIA

La cartilla del trabajo

La legislación italiana ha establecido la cartilla del trabajo, que constituye el documento de identidad profesional del trabajador, documento necesario para la admisión y para disfrutar de las facilidades y garantías establecidas en favor de la clase.

Napoleón, en decreto del 9 primario del año XII de la Revolución francesa había establecido una cartilla del trabajo con fines esencialmente policíacos, para poder vigilar a los trabajadores en los años agitados después de la Revolución: la nueva cartilla italiana del trabajo, tiene una finalidad completamente distinta y exclusivamente profesional.

Para que los auténticos trabajadores puedan disfrutar de sus derechos, es necesario en primer término avalar su calidad, evitando el intrusismo, y la cartilla del trabajo constituye el título de los trabajadores de los diferentes oficios.

Del Consejo Provincial

No pudiendo determinar el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, por la labor que sobre él pesa, los maestros que figurando en la lista de aspirantes al desempeño de interinidades se encuentran sirviendo, causas muchas veces de involuntarios errores, se servirán los que se hallen en tales condiciones, comunicarlo a la Secretaría del mismo dentro del plazo de ocho días, previniéndoles que de no hacerlo puede ocasionarles perjuicios.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Suspensión

Por incomparecencia de testigos se suspendió ayer en la Sala primera el juicio por jurados señalado de causa del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de rapto.

Para sentencia

En la Sala segunda se celebraron los juicios anunciados de causas de los Juzgados de Gérgal y Canjáyar, por los delitos de hurto y coacciones, quedando conclusos para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Por jurados. Vista de causa número 198, del 1.933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Diego Sánchez Magaña y cinco más, acusados del delito de manifestación ilegal y otros excesos.—Abogados, don Francisco Puerta López y don Juan Pérez Almansa; procuradores, don Andrés Roda y don Francisco Rodríguez Rosales.

Sección segunda.—No se hicieron señalamientos.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Patricio, Agricultor, obs.; José de Arimatea, Gertrudis, vg. y Pablo, mr.

Santos de mañana

Domingo de Pasión.—Santos Gabriel Arcángel, Braulio y Cirilo.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 33, Bodega del Patio.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

teatro o en la pantalla. La tez necesita descanso. Es preciso dar a los poros oportunidad de respirar el aire puro, dejándolos libres de la obstrucción de los polvos.

A veces uso colerén para limpiar la cara; pero, en general, eso firmemente en las ventajas del agua y del jabón. Lo que no hace daño al cuerpo delicado de una criatura, no tiene porque ser perjudicial a los adultos. Es cierto que los adultos se exponen con más frecuencia al sol, al viento y a la aplicación de cosméticos; pero a un así, opino que lo mejor para limpiar la tez es el agua y el jabón.

Todas las noches antes de acostarme, me lavo la cara y el cuello con agua tibia y una pastilla suave de jabón, refregándome con un lienzo áspero; y después me hecho agua fría, enjugándola con una toalla gruesa para restablecer la circulación.

ELIZABETH ALLAN

De Hacienda

Libramientos

En esta Tesorería-Contaduría se encuentran al pago los siguientes libramientos:

Don E. Luardo Limones, doña Isabel Millé, don Cleto Salazar, don José Pérez, Compañía Minera de Sierra Alhamilla, don Juan Castro, don José García Simón, don Antonio Pallarés, Jefe de Telégrafos, Inspector Provincial de Sanidad, doña María Dolores Bernabé, doña Ana de Bustos, doña María Margarita Chivuli, don Patricio Alonso, don Cristóbal Imberón, don Vicente Peñuelas, doña Josefa Martínez Galinsoga, don Jesús Sánchez, Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.
ALMERIA

CINELANDIA AL DÍA

Consejos de belleza

En mi concepto, el encanto de la juventud, que toda mujer se esfuerza constantemente en retener, consiste principalmente en la limpidez y transparencia de los ojos y de la tez.

Las inglesas saben muy bien que la suavidad y pureza del cutis no se obtiene mediante la caja de polvos y estuche de arbol.

Lo mismo que pasa con la salud, el cutis responde al cuidado externo que recibe. Y aunque en años recientes se puso de moda el aparecer lánguida y pálida, tener labios de un rojo encendido y cejas y pestañas muy negras, siempre se ha destacado con ventaja el cutis fresco y sonrojado que refleja el vigor juvenil.

Por lo que a mí toca, rara vez uso cosméticos de ninguna clase, salvo cuando me presento en el

Ayuntamiento de Almería

CONCURSO

El próximo día veinticuatro se celebrará a las doce horas en el despacho oficial de la Alcaldía, el concurso para adjudicar las obras de arreglo del camino que conduce al Cementerio de la Cañada de San Urbano, elevación de las actuales tapias de dicho Cementerio y arreglo de bóvedas.

El tipo del concurso se ha fijado en la suma de tres mil ciento setenta y cuatro pesetas con cincuenta y dos céntimos.

Las proposiciones se formularán por escrito en la forma y con los requisitos que determina el pliego de condiciones, que está de manifiesto en la Sección de Fomento, donde podrá examinarse todos los días hábiles desde las doce a las catorce horas.

Todos los gastos del contrato son de cuenta del rematante.

Almería 16 de marzo de 1934.— El Alcalde accidental, ANTONIO ORTIZ ESTRELLA.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor alemán «Pasajes», de Cartagena, con carga general.

Idem idem «Girgenti», de Hamburgo, con idem.

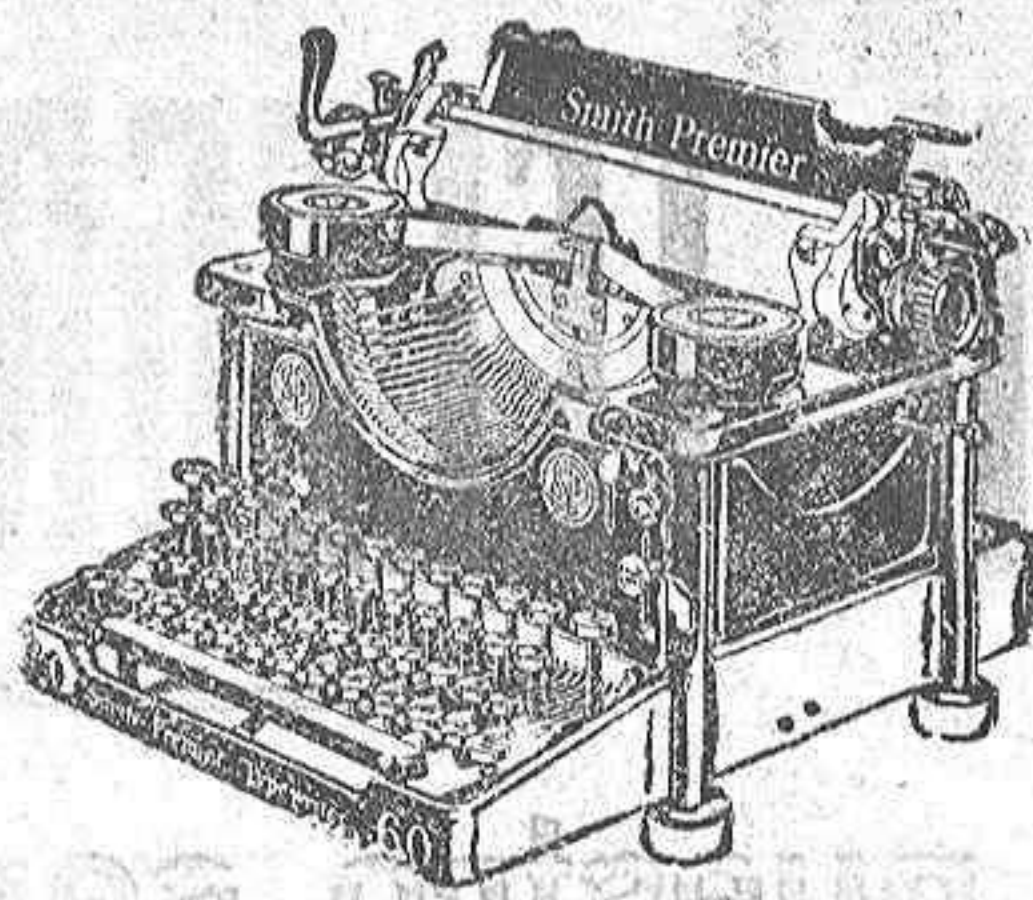
Idem español «Artza Mendi», de Alicante, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor «Girgenti», para Génova, con carga general.

Idem «Pasajes», para Hamburgo, con idem.

Idem «Artza Mendi», para Málaga, con carga general y pasajeros.



Máquinas de escribir

Para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras «Tasma»

Calculadoras «Marchant»

Multicopista Rotativo «Triunfo», producto nacional

Ficheros metálicos TRIUNFODEX

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto.

Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.

Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA.

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

NECROLOGIA

En el templo de San Pedro se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el descanso eterno de la señora doña María Ruiz Gutiérrez, viuda de Oliveros, que dejó de existir el día 7 del actual.

A la iglesia concurren las numerosas y distinguidas amistades con que cuentan los señores de Oliveros, testimoniándole su condolencia por la desgracia que les tiene sumidos en amargo dolor.

A los testimonios de pésame recibidos ayer, una el nuestro muy sentido.

Publicaciones

«Crónica»

Nos da a conocer esta semana el admirable caso de un obrero que con sólo seis pesetas de jornal ha logrado mantener una familia y construirse una casa sin la ayuda de nadie.

También nos relata el primer Campeonato Femenino de Ajedrez, en el que las muchachas de 1.934 se disputan muy seriamente partidas de este juego milenario, que parecía reservado a los funcionarios jubilados.

A demás: «Resurrección del vals». Página de humor, por Garrido. «Dos fotos de arte», por Massé. «Página de Federico Ribas». «Vida, aventura y muerte de un billete de cien pesetas». «Valdepusa pasa del feudalismo al colectivismo». «Confesiones de un farol». «Actualidades».

Compre usted «Crónica»: 30 céntimos.

GACETILLAS

De regreso

Ayer mañana regresaron de Canjáyar, donde marcharon para incoar sumario contra varios individuos acusados del delito de amenazas a doña María Marín Arcos, de Alhama, el juez de Instrucción del distrito de San Sebastián, don Angel Gallego y el secretario de la Audiencia don Manuel Navarrete.

De ferrocarriles

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que, a partir del día 20 de Marzo de 1934, quedará abierto al servicio un Despacho Central en la población de Medina Sidonia, cuya dependencia estará habilitada para la facturación y recepción de mercancías en grande y pequeña velocidad, con destino o procedentes de las estaciones de la red de esta Compañía y sus combinadas.

Para el mencionado servicio entre la Estación de San Fernando y el citado Despacho Central, regirán los precios y condiciones determinados en la correspondiente tarifa, de la cual existen ejemplares en todas las estaciones a disposición del público, conforme a lo dispuesto.

Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

De toros

Para el sábado, día 31 del corriente, se anuncia una corrida de toros en la plaza de Lorca, en la que alternarán Armillita, Ortega y Laserna.

El ganado pertenecerá a la vacada de don Celso Cruz del Castillo.

De la Cámara

Se nos asegura que el día 5 de abril venidero se reunirá el pleno de la directiva de la Cámara Oficial Uvera.

Asimismo se nos dice que probablemente se celebrarán las elecciones a últimos del mes citado.

Botica Central

D. LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Prepara los galénicos. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Octopedia. Algolona, gasas, y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 16.

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco minutos con regular concurrencia de diputados. En las tribunas el público es escaso.

Se lee el acta de la sesión anterior, quedando aprobada. Seguidamente se entra en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Después de negarse varios suplicatorios, se pone a debate el proyecto sobre las construcciones navales.

La diputada socialista, por Oviedo, doña Matilde de la Torre, aboga por que se invierta el dinero en obras de reconstrucción nacional.

Le contesta el diputado y sacerdote de la minoría radical, don Basilio Alvarez, quien se manifiesta en tonos un tanto divertidos.

Dice que, a pesar del santo horror a la guerra como tanto se propugna, se ve, en cambio, que en varios países se zurren la badana.

(Risas).

El diputado de Acción republicana, por Almería, señor Barcia, inquiera si existen com

promisos internacionales que nos obliguen a construir buques de guerra.

El ministro de Marina, señor Rocha, le responde que no existe ningún tratado en ese sentido.

El señor Prieto insiste en dirigir censuras a la Constructora Naval.

Le contesta el señor Rocha, exponiendo que ciertas razones militares aconsejan que las construcciones tengan lugar en las plazas del Ferrol y Cartagena.

El señor Prieto solicita con insistencia que se aplaze la votación por ahora, negándose a ello tenazmente el ministro de Marina.

Se desecha la enmienda de los socialistas por 106 votos contra 29.

Suspéndese el anterior debate y seguidamente, tras breve discusión, se aprueba una autorización para que el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Rio, pueda realizar trabajos que remedien el paro obrero.

Se formularon algunos ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

Se trata únicamente—agregó—de obtener facilidades para la movilización de tropas de vigilancia, las que prestarán servicios en las centrales eléctricas y en caso necesario.

Los haberes del clero

Los ministros en el Consejo celebrado esta mañana, acordaron no declarar cuestión de gabinete el asunto relacionado con los haberes del clero, pues to que existe el principio de conciliación.

La fórmula del Gobierno consiste en fijar el tope de dieciséis millones de pesetas. Se exceptúan los sacerdotes que tenían una dotación superior a 7.000 pesetas. Los restantes

cobrarán dos tercios del haber que tuvieran.

En caso de que el crédito fuera insuficiente se rebajaría este auxilio.

Declaraciones del señor Estadella

El ministro de Trabajo, señor Estadella, calificó de infundios los rumores que se han propalado acerca de su dimisión.

Agregó que esperaba en el plazo de varias horas que se resolviera el conflicto del ramo de construcción.

Anunció que se mantendrá la intangibilidad del laudo.

Sobre el Consejo Ordenador de Economía

El ministro de Industria y Comercio señor Samper, manifestó que en la reforma que se hace de la reorganización del Consejo Ordenador de Economía, se le dará la facultad de veto.

Contra éste podrá entablarse recurso ante el Consejo de ministros.

También se le facultará para que pueda estudiar los Tratados.

Dice Lerroux

El señor Lerroux ha negado los rumores sobre la supuesta declaración del Estado de guerra en Barcelona.

Aunque la Generalidad—continuó—está facultada como lo están igualmente todos los gobernadores civiles, una medida tan grave se habría comunicado al Gobierno.

Para Subsecretario de Instrucción pública

Se ha ofrecido la Subsecretaría de Instrucción pública, al catedrático señor Morente.

Es visitada la tumba del dictador Primo de Rivera

Con motivo de cumplirse aniversario del fallecimiento del dictador Primo de Rivera, acudieron a visitar su tumba los hijos de éste y numerosos correligionarios políticos.

De Barcelona

Madrid, 16

Detalles de la huelga general

A pesar de haberse declarado en huelga el personal de las fábricas de electricidad, no falta el fluido, por haberse incautado de los servicios los equipos militares.

Las fábricas están vigiladísimas, para evitar cualquier atentado.

Hoy continuaron las negociaciones para buscar una solución al conflicto, que duraron hasta las dos de la madrugada sin resultado.

Continúa el pesimismo.

Los obreros piden un aumento de dos millones y medio de pesetas para el retiro obrero y las jubilaciones.

Los huelguistas que secundan el paro ascienden a veintiocho mil.

Parece que la huelga de los ferrocarriles catalanes estallará mañana y afecta a 500.

Un plante

Anoche en la cárcel, al comenzar a servirse la comida, los obreros prepararon un plante, dando fuertes gritos e insultando a los empleados del Establecimiento.

Seguidamente acudieron varios oficiales, reduciendo a los revoltosos a la obediencia.

La huelga del ramo de electricidad

Barcelona.—Los huelguistas del ramo de electricidad intentaron organizar una manifestación en la Plaza de Cataluña.

La fuerza pública dió varias cargas disolviéndolos.

En las centrales eléctricas se han cometido coacciones que dieron ocasión a diversos incidentes.

Se operaron numerosas detenciones.

Publicóse un bando, en el que se anuncia la aplicación de medidas del estado de guerra.

Más noticias

Madrid, 16.

Más sobre el supuesto estado de guerra en Barcelona

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, aclaró el rumor circulado sobre la declaración del estado de guerra en Barcelona.

Dijo que lo que había ocurrido consistía en la publicación de un bando, en el cual se expone la aplicación de diversas medidas enanadas del estado de guerra, pero compatibles con el mando de la autoridad civil.

compatibles con el mando de la autoridad civil.

Se prohíbe la formación de grupos y además se dictan disposiciones para la aplicación de la ley de Orden público.

Son esperados los destructores «Alcalá Galiano» y «Carruca» y el buque-transporte «Almitante Lobo», con treinta y dos equipos electricistas de marina.

De Provincias

Madrid, 19

Llegada de buques averiados

Cádiz.—Dicen de Agénciras que un fortísimo temporal sorprendió a la escuadra inglesa que maniobraba en el Atlántico, compuesta de 130 unidades.

Luchando con el oleaje consiguieron fondear en Gibraltar tres buques portaaviones y dos acorazados.

En Algeciras se han refugiado también varios barcos averiados por haber chocado.

Traían a bordo dos oficiales muertos y numerosos heridos.

Las procesiones de Semana Santa

Sevilla.—El Gobierno ha prometido ofrecer el apoyo necesario para que pueda salir las tradicionales cofradías de Semana Santa.

Del Extranjero

—o—

Madrid 16

Las víctimas de la explosión

San Salvador.—El Gobierno ha facilitado una lista con las víctimas que resultaron en la reciente explosión de dinamita, ocurrida en el puerto de La Libertad.

El número de muertos es de 150, heridos graves 100 y leves 50. El número de desaparecidos es de 20.

Entrevista entre Dollfus y Mussolini

Roma. No se ha facilitado la nota oficial acerca de la entrevista efectuada entre Mussolini y Dollfus.

Se ha dicho, en cambio, con carácter oficioso, que la conferencia se desarrolló en un ambiente favorable, llegándose probablemente a un acuerdo.

El Rey obsequió con un lunch al presidente Dollfus y al

primer ministro del Gobierno austriaco.

Los socialistas obtienen mayoría

Buenos Aires.—El escrutinio de las elecciones celebradas en la capital, ha dado un enorme triunfo a los socialistas.

Buque incendiado

Hongkong.—Se reciben las últimas noticias del vapor americano «Fultón», incendiado en el día de ayer.

La tripulación abandonó la nave en las barcas de salvamento, habiéndose recogido a 108 personas.

La niebla reinante dificulta el encuentro de los restantes, ignorándose la suerte que les corre.

La catástrofe del torpedero japonés

Tokio.—Han llegado varios barcos al lugar donde se hundió el torpedero «Tomotsuru», a la altura de Sasebo.

Perforado el casco, fueron extraídos varios tripulantes.

Aun quedan en su interior más de un centenar, entre oficiales y marineros.

Tratado comercial

Roma.—Se ha ultimado el acuerdo económico entre Italia y Austria-Hungría.

Dicho tratado se firmará mañana.

Catástrofe marítima

Tokio.—Hasta ahora van extraídos cuarenta y nueve cadáveres del casco del contratorpedero que hace varios días se fué a pique.

Fleta en Berlin

Berlin.—Ha llegado el famoso tenor español Miguel Fleta, que ha sido contratado para dar varios conciertos.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.

BOLSA

Madrid 16

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	60'90
Id. 5% amortizable.	90'00
Idem 4% idem	00'00
Banco de España.	550'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	37'55
París.	48'45
Dólar	7'30

Asistencia social

—o—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 8.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 434 niños 784 adultos,

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri 20.

Mendigos rebluidos en el Refugio, 68.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	767'0
Temperatura máxima.	15'2
Idem mínima.	9'2
Idem media	12'2
Idem máxima al Sol.	27'5
Humedad relativa media.	59
Evaporación en 24 horas.	5'3
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	S.W.
Fuerza en metros por segundo.	9'5
Nubosidad	casí nublado

Estado general atmosférico del día 16 a las siete horas:

Ha pasado al mar del Norte la borrasca del Archipiélago inglés y aparece un nuevo centro borrascoso por el Occidente de Irlanda.

En los mares italianos se forman pequeños centros de presiones bajas y las altas del Atlántico, se acercan al Continente europeo.

Continúa el mal tiempo en nuestras costas del Norte con vientos fuertes y del Oeste y mar dura.

En el resto de España ha disminuido la nubosidad reinante en la mañana de hoy, y aún se han registrado lluvias poco intensas en todas nuestras regiones, excepto en Levante y Sudeste.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 19° en ALMERIA y Murcia y la mínima ha sido de 3° bajo cero en Avila y Segovia.

En Madrid la máxima de ayer fué de 8°7 y la mínima de hoy ha sido de 0°3 bajo cero.

MUNICIPALERIAS

Dice el señor Ortiz Estrella

El alcalde accidental, señor Ortiz Estrella, nos dijo en la mañana de ayer que se continuaba girando visitas a las tahonas para comprobar el peso del pan.

Agregó que había adoptado medidas para que en los establecimientos de bebidas, no se toquen las gramolas fuera de las horas reglamentarias.

Espectáculos

Teatro Corvantes

Para esta noche, a las diez, se anuncia la función cinematográfica, y como fin de fiesta, la presentación en escena de la bellísima estrellita cinematográfica Luana Alcáñiz, en sus creaciones y danzas originales; Moritz ex bailarín de Josefina Baker; Jaspe, el hombre de las mil caras, y la notable orquesta Casas.

Salón Hesperia

Con muy buena acogida se estrenó anoche en Hesperia «El hombre que se reía del amor», adaptación de la novela de Pedro Mata, bajo la dirección de Benito Perojo y música del maestro Patiño.

Supone esta película, llevada con cierta habilidad y dotada de vistas primorosas, un avance estimable en la cinematografía española.

María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles llevan el peso de la obra con indudable acierto, secundados por otros aplaudidos artistas, pero muy especialmente por Rosita Díaz Jimeno, que realiza una labor meritisima.

Como antes decimos, el estreno obtuvo un éxito señalado. Una película española sin «españolada» bien lo merecía, como merece también unas líneas de elogio, siquiera para destacar el acierto que supone.

Esta noche se proyectará nuevamente «El hombre que se reía del amor», completando programa un «Noticiero» con las últimas novedades de la semana anterior.



JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

HIPERACIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

moderando eficazmente a las afecciones del estómago, en dolores de cabeza, vómitos, espasmos de las esferas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos, no mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo sencillo. Las tizas, a las más finas, no se perduran en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada 9.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode-Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bonscat

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad de tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Pollitos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).
«Prat leonada»:
18 Ptas, docena; 125 Pesetas. 100 polluelos.
«Rhode-Island»:
25 Ptas, docena; 180 Pesetas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Exito absolutamente garantizado).
Desde 15 noviembre a 31 enero:
Prat leonada, 7'50 Ptas. docena
Rhode-Island, 15 Ptas. docena.
Desde 1.º febrero a 31 mayo:
Prat leonada, 6'50 docena.
Rhode-Island, 12 ptas. docena.
(Exito absolutamente garantizado).

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engordo y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. — Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida anticipación, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedido, acompañado de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. PAPIOL: (Barcelona).



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19. — BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA. — Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ; A. S. Maura, 5.



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos cruceros de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1.934, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Florida Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1.935, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS
CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69, ALMERIA y Cortina del Muelle, 1.º y 2.º Málaga